



GACETILLA NOVIEMBRE N° 3

VISITA OFICIAL DEL GOBERNADOR SCHIARETTI A MONTE CRISTO

En esta importante jornada, el Gobierno Provincial hizo entrega de los créditos correspondientes al "Plan Vida Digna" a 48 familias de la ciudad. Asimismo, el Gobernador Schiaretti hizo destacados anuncios y firmó, junto al intendente Fernando Gazzoni, importantes convenios para la entrega de aportes para obras en la ciudad de Monte Cristo.

El mandatario provincial estuvo acompañado en el acto, por el Intendente Municipal Ing. Agr. Fernando Gazzoni y el Director de Operaciones de la Secretaria de Servicios Públicos del Ministerio Agua, Ambiente y Servicios Públicos, Sr. Juan Vallejos.



En su discurso, el Intendente agradeció al Gobernador por su especial visita y destacó la importancia del programa Vida Digna, para que los vecinos que resultaron beneficiarios en la ciudad, tengan la posibilidad de mejorar las condiciones edilicias de sus viviendas.

ANUNCIOS IMPORTANTES:

1. Convenio para la Ejecución de Obras Cloacales



Este convenio surge de la gestión hecha por el intendente Gazzoni ante Nación y que se dio a conocer hace algunos días ante la firma del Convenio con la Dirección Nacional de Preinversión Municipal (DINAPREM). Es un acuerdo conjunto Nación-Provincia-Municipio.

Esta obra incluye:

- Estación de Bombeo N°1 con sus correspondientes cañerías de impulsión
- Construcción de la Cloaca máxima

- Construcción de la planta depuradora de líquidos cloacales y obras de descarga para disposición final.

Monto total que dispondrá la Provincia es de \$52.800.000 para la ejecución de la obra dura y por su parte la Municipalidad estará a cargo de las obras de conexiones domiciliarias. Estas obras están programadas para iniciar en septiembre de 2017 con una duración de 18 meses, es decir que para el primer semestre del 2019 estará ya terminada la obra principal.

Monte Cristo hace parte del grupo de las 71 localidades que se sumarán a este proyecto de cloacas.

Hoy solo el 52% de los habitantes de la Provincia cuentan con cloacas y se espera cubrir el 80% antes que finalicen estos 4 años.

2. Plan Vida Digna

Se entregó el beneficio a 48 familias de nuestra ciudad y se continuará con este programa paulatinamente.

Hasta el momento se relevaron los datos de 190 familias que están aptas para acceder a este plan (por situación de hacinamiento o falta de baño), entre esas las 48 que accedieron en esta primera etapa.

Se busca crear dignidad y calidad de vida para los beneficiarios.



3. Loteos para futuras viviendas

Se anunció un nuevo programa, donde la provincia comprará terrenos, los va a urbanizar y va a vender en toda la provincia 30.000 lotes.

La distribución de los lotes de la Provincia va de acuerdo a la cantidad de habitantes, para el caso de Monte Cristo son 85 lotes los que serán asignados.



4. Aportes en educación

El Gobernador anunció el Programa Aurora con la construcción de 2 salas de 3 años para los Jardines de Infantes Maestro Domingo Nogal y Graciela del Valle Vázquez, así como también otra aula para la Escuela Especial Jerónimo de Moragas Anexo.

Estas novedades se suman al anuncio hecho por el Intendente Fernando Gazzoni en semanas anteriores, sobre la donación de parte del Municipio de dos terrenos para la

construcción del jardín de infantes de la Escuela 25 de Mayo y del Instituto Parroquial.

Así mismo, el gobernador anunció el programa de entrega de leche para niños recién nacidos hasta niños de 11 años.

5. Fondos con los Municipios

A Monte Cristo le corresponde \$ 1.950.000 por año es decir \$ 7.800.000 para los próximos 4 años. Estos serán destinados a llevar agua potable a barrios humildes y a seguir con los tramos de adoquinado.

6. Autovía Córdoba-San Francisco. Variante Monte Cristo

Esta semana se anunció desde el Municipio, y se confirmó por el Gobernador Schiaretti, la construcción de la variante Monte Cristo de la Autovía Córdoba-San Francisco, es una importante obra que traerá desarrollo y avance para nuestra ciudad.

Incluye tres puentes, cruces en alto nivel para evitar accidentes, accesos a nuestra ciudad y retorno a la Autovía, además de la continuidad de esa vía de comunicación.

Este gran proyecto comenzará a ejecutarse en los primeros meses de 2017 y tendrá una inversión de \$393.912.145 a cargo de los gobiernos Nacional y Provincial.



El 12 de diciembre se realizará en la Municipalidad de Monte Cristo la apertura de sobres de la licitación para esta importante obra.

EL MUNICIPIO ABRIÓ PARITARIAS 2016 Y ENTREGARÁ UN BONO DE FIN DE AÑO

El intendente Fernando Gazzoni, anunció a los empleados municipales de planta, un aumento del 4%, a partir de noviembre que repercutirá directamente en el básico salarial. Con este nuevo incremento, se logra un acumulado de 40% para el cierre de este año 2016.

Asimismo, el Intendente anunció y acordó con los empleados la entrega de un bono especial de fin de año, de 1000 pesos para quienes cobren más de 13.000 pesos de sueldo en bruto y quienes cobren menos 13.000 pesos de bruto, recibirán un bono de 2000 pesos.

En dicha reunión, también se anunciaron y acordaron los porcentajes de incrementos salariales para el año 2017, que serán: 5% enero, 10% abril y 7 % en julio, el porcentaje de octubre, será ajustable de acuerdo a la inflación.



De esta manera y con este importante anuncio, el Municipio realiza un gran esfuerzo para incrementar el sueldo de sus empleados y contemplar así la situación económica actual.

FICHAS MEDICAS ESCOLARES



El Área Salud informa las fechas para la realización de fichas médicas escolares para próximo ciclo lectivo. Los interesados podrán realizarlas en el Móvil Sanitario, que desde el 07/11 hasta el 30/12 el Móvil estará en la Plaza Domingo Faustino Sarmiento.

Los horarios son de 8.30 hs. a 12:30 hs. y de 14 hs. a 17.30 hs. Es importante acudir con Ficha médica para llenar, DNI y carnet de vacunación.



**Prensa y
Eventos**

RALLY “MONTE CRISTO-PIQUILLÍN”

Con gran éxito se desarrolló el 1° Rally de Autos Monte Cristo-Piquillín en el marco de la 8va fecha del Rally Provincial Cordobés. Esta actividad deportiva se llevó a cabo con total normalidad por los caminos rurales aledaños a la ciudad viviendo una verdadera fiesta. En nuestra plaza central se montó el vivac (campamento) donde cada equipo se instaló para la asistencia técnica de los autos.

La primera jornada tuvo lugar el sábado 12 donde el primer tramo fue Capilla Dolores-El Carmen. En tanto en horas de la tarde en el Circuito Blangino (camino a Capilla de Remedios) tuvo lugar el Super especial donde los pilotos mostraron sus destrezas en el volante cerca del público. Este primer especial contó con gran asistencia de público que disfrutó de este tramo. Por su parte después de las 20.30 hs en la plaza Sarmiento se presentaron los tripulantes y equipo de cada competidor para que el público los pueda ver de cerca mientras que los autos de competición se exhibieron en el centro de la plaza.





SEGUNDA JORNADA DEL “RALLY MONTE CRISTO-PIQUILLÍN”

La segunda y última jornada el domingo 13 de noviembre el “Rally de Monte Cristo-Piquillín” tuvo lugar en horas de la mañana en los caminos rurales con dos vueltas en los tramos Monte Cristo-campo Griffo y el tramo comprendido entre Escuela Los Troncos y Piquillín. Además de una vuelta en el tramo Capilla Dolores-El Carmen en la zona norte. Cerrando las dos jornadas a plena velocidad.

ENTREGA DE PREMIOS

Finalmente el broche de oro del 1° Rally Monte Cristo-Piquillín se desarrolló con la entrega de premios. La misma se llevó a cabo en la plaza Sarmiento pasadas las 14.30 hs momento que contó con la presencia del Intendente de la ciudad Ing. Agr. Fernando Gazzoni terminando dos jornadas muy exitosas para esta importante competición de automovilismo a nivel provincial.



DONA PLASMA

Este miércoles 23 de noviembre llega a Monte Cristo una nueva jornada de donación de plasma. No te pierdas esta oportunidad de ayudar ya que con tu plasma se elaboran medicamentos para que muchas personas puedan mejorar su calidad de vida. Saca tu turno en la Biblioteca Municipal al teléfono 4918125 o por Facebook.



TORNEO DE PING PONG

El próximo sábado 19 de noviembre en el salón de Usos Múltiples municipal se desarrollará el 1° Torneo de Ping Pong organizado por la Escuela de Ping Pong dirigida por el prof. Brian Schvab de la Dirección de Deportes Municipal.

Las inscripciones se realizarán el mismo día del Torneo, para menores y libres mayores es libre y gratuita en tanto para las categorías elite y 2da elite el costo es de \$ 50.

La competencia comenzará a partir de las 10 hs para la categoría menores, los libres mayores (+16) a partir de las 14 hs, 2da elite a las 16 hs y la categoría Elite a las 19 hs.



Torneo de Ping Pong

sábado 19 noviembre

SUM
Salón de Usos Múltiples

- Menores > 10 hs
- Libres Mayores (+16) > 14 hs
- 2da Élite > 16 hs
- Élite > 19 hs

Inscripciones el día del torneo
para menores y libres mayores: libre y gratuita
para Élite y 2da Élite: \$50

Municipalidad de **MONTE CRISTO**
GESTION FERNANDO GAZZONI

Dirección de **Deportes**

Escuela de **Ping Pong**

ENCUENTRO CORAL

Un importante Encuentro Coral se llevará a cabo el próximo sábado 26 de noviembre a partir de las 19 hs en el salón de la planta alta de la Terminal de Ómnibus organizado por el Grupo Coral Cantares dirigido por el prof. Franco Morano perteneciente a la Dirección de Cultura Municipal. Participarán como coros invitados: Coro de San Agustín y el Coro de la U.E.P.C.

Se invita a disfrutar de un momento de música y canto con entrada es libre y gratuita.

LA MUNICIPALIDAD DE MONTE CRISTO EMPEZARÁ A EMITIR LAS LICENCIAS DE CONDUCIR NACIONALES

La Municipalidad de Monte Cristo próximamente podrá emitir las licencias nacionales de conducir. Aun está pendiente que el intendente Fernando Gazzoni firme el Convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial para la adhesión a la Ley Nacional, habilitación y equipamiento del Centro de Emisión de las licencias nacionales de conducir. De esta manera, Monte Cristo contará con un Centro habilitado para emitir este documento nacional.

¿En qué consiste esta Licencia Nacional?

La Licencia Nacional de Conducir es un documento único que la autoridad competente de cada jurisdicción provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, otorga a un ciudadano con el objeto de habilitarlo legalmente a conducir un vehículo, sea con carácter particular o profesional, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley Nacional de Tránsito 24.449.

Antes del dictado de la Ley 26.363, la situación, en nuestro país, era la siguiente:

- Existencia de más 1.800 centros de emisión de licencias, siendo la mayoría de ellos de jurisdicción municipal, y donde cada uno establecía sus propios requisitos, costos, categorías y sistema de seguridad.
- Diferentes valores y modalidades de pago de las tasas correspondientes produciendo desigualdades;
- Existencia de una constante fuga de vecinos hacia localidades más benévolas en el otorgamiento de licencias;
- Diversos formatos y diseños, dificultando el control por parte de los agentes de tránsito;
- Diferentes datos contenidos en la licencia obstaculizando la inspección de las autoridades;
- Conductores penalizados por la comisión de faltas en una localidad, siendo estos mismos habilitados a circular por el resto de nuestro territorio poniendo en peligro su vida como la de terceros;
- Ausencia de un sistema estadístico imposibilitando la realización de las evaluaciones necesarias para introducir cambios y mejoras.

Con la creación de la ANSV, mediante la Ley 26.363, y la implementación de un nuevo Sistema Nacional de Licencias de Conducir, se intenta revertir la situación anteriormente descripta. Con ese objeto se apunta a:

- Unificar los criterios de evaluación de aptitudes, conocimientos y capacitación para emitir la licencia.
- Unificar el formato y las medidas de seguridad de las licencias.
- Unificar la base de datos del Registro Nacional de Antecedentes de Tránsito.
- Y en corto plazo permitirá implementar el Sistema Nacional de Puntaje (Scoring).

